

ria, tanto en primera como en segunda, será a las 11 horas.

Barcelona, 28 de mayo de 2008.—Administrador único, José María Granell Sancho.—36.794.

APLICACIONES DEIRO, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 74/07, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Isolina García Carriles Ramos, frente a Aplicaciones Deiro, S. L., NIF/CIF n.º B-33411513, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 27-9-07, auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 2.317,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 16 de mayo de 2008.—Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo, Secretaria Judicial, M.ª Nieves Álvarez Morales.—34.944.

ARAGU 2, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por la presente convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en la sede de la empresa Avicu, calle Parma 1, Polígono Industrial del Henares, Guadalajara, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, si hubiese lugar, para deliberar y decidir sobre los siguientes puntos

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Renovación del Órgano de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que, con cinco días de antelación, tengan inscrita la propiedad de sus acciones en el Libro Registro de acciones nominativas de la Sociedad.

Examen de documentación: Se encuentran a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social, las Cuentas anuales de la Sociedad y el informe de los Auditores de Cuentas relativo a las mismas, así como el informe de gestión de la Sociedad. De todos los documentos citados pueden solicitar los señores accionistas la entrega o envío gratuito de copia.

Guadalajara, 28 de mayo de 2008.—El representante de la Administradora Única, «Avicu, Sociedad Anónima», Jesús María Saboya de la Fuente.—36.922.

ARAGU, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por la presente convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en la sede de la empresa Avicu, calle Parma, 1, Polígono Industrial de el Henares, Guadalajara, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, si

hubiese lugar, para deliberar y decidir sobre los siguientes puntos.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Renovación del Órgano de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que, con cinco días de antelación, tengan inscrita la propiedad de sus acciones en el Libro Registro de acciones nominativas de la Sociedad.

Examen de documentación: Se encuentran a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social, las Cuentas anuales de la Sociedad y el informe de los Auditores de Cuentas relativo a las mismas, así como el informe de gestión de la Sociedad. De todos los documentos citados pueden solicitar los señores accionistas la entrega o envío gratuito de copia.

Guadalajara, 28 de mayo de 2008.—El representante de la Administradora única, «Avicu, Sociedad Anónima», Jesús María Saboya de la Fuente.—36.937.

ARI BUSINESS SOLUTIONS, S. A.

Junta general ordinaria

El consejo de administración convoca a los señores accionistas a una junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en calle Montalbán, número 3, de Málaga, el 30 de junio de 2008, a las diez y treinta horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2007, así como de la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la junta general.

Málaga, 28 de mayo de 2008.—Luis García Jiménez. Secretario del Consejo de Administración.—36.940.

ARINSO IBÉRICA, S. A. U.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Los Administradores de la Sociedad han acordado convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Arinso Ibérica, S.A.U., a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Proción, número 7, Edificio América II, el día 30 de junio de 2008, a las 18 horas en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la aplicación de resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión social del órgano de administración.

Tercero.—Examen y aprobación del Balance cerrado a fecha 31 de diciembre de 2007, como Balance de Fusión a que se refiere el punto siguiente.

Cuarto.—Examen del Proyecto de Fusión, y aprobación en su caso de la Fusión impropia consistente en la absorción de Arinso People Services, SAU., por la sociedad Arinso Ibérica, S.A.U., conforme a las determinaciones del proyecto de fusión, depositado en el Registro Mercantil de Madrid, que son las siguientes:

1. Sociedad absorbente: Arinso Ibérica, S.A.U., con domicilio en Madrid, calle Proción, número 7, Edificio América II, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 13.622, Libro 0, Folio 61, Sección 8, Hoja M-221784, con C.I.F. A-82099839.

Sociedad absorbida: Arinso People Services, S.A.U., domiciliada en Madrid, calle Proción, número 7, Edificio América II, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 19.160, Libro 0, Folio 95, Sección 8, Hoja M-335305 y C.I.F. A-83741132.

2. —Por ser la Sociedad absorbente titular de la totalidad de las acciones de la absorbida no se fija tipo de canje ni procede aumento de capital. No es necesaria la elaboración de informes.

3. La fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas por la absorbente será el 1 de mayo de 2008.

4. No se contemplan derechos especiales ni ventajas de ninguna índole.

Se pondrá a disposición de los accionistas de las sociedades participantes en la fusión, así como de los representantes de los trabajadores, para su examen en el domicilio social, su entrega y/o envío gratuito, los documentos que han de ser sometidos a aprobación previstos en los artículos 212 y 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, es decir, proyecto de fusión, cuentas anuales e informe de gestión de los tres últimos ejercicios de las sociedades participantes, junto con los informes de auditoría, así como los estatutos sociales e información relativa a los administradores de ambas entidades.

Quinto.—Acogimiento al régimen establecido en título VII, cap. VIII, del RD Legislativo 4/2004, de 4 de marzo, Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

Sexto.—Autorización para elevar a público los acuerdos sociales y realizar todos los actos necesarios para su inscripción.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Legislación vigente.

Madrid, 28 de mayo de 2008.—Los Administradores, John Stier y Christopher Stone.—36.793.

ARINSO PEOPLE SERVICES, S. A. U.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Los Administradores de la Sociedad han acordado convocar la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Arinso People Services, S.A.U., a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Proción número 7, Edificio América II, el día 30 de junio de 2008, a las 19 horas en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2007, así como de la aplicación de resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión social del órgano de administración.

Tercero.—Examen y aprobación del Balance cerrado a fecha 31 de diciembre de 2007, como Balance de Fusión a que se refiere el punto siguiente.

Cuarto.—Examen del Proyecto de Fusión, y aprobación en su caso de la Fusión impropia consistente en la absorción de Arinso People Services, S.A.U., por la sociedad Arinso Ibérica, S.A.U., conforme a las determina-